

El PSOE consiguió mayoría de votos en todas las mesas del 26M

Escrito por Karma. 30 de mayo de 2019, jueves



Los socialistas fueron los más votados en las todas las urnas de los diez colegios habilitados para los comicios municipales, siendo la mesa más igualada una de las ubicadas en el Antiguo Mercado Público, con 185 recibidos por 182 del PP.

- Ofrecemos los resultados por núcleos de población
- La junta electoral ha validado los resultados
- Vox anunció una impugnación de los resultados, que no se consumó ya que se trataba de una confusión de actas

La distribución de los votos (s.e.u.o.) depositados por los electores el pasado domingo en los comicios electorales por núcleos de población fue la siguiente:

El PSOE consiguió mayoría de votos en todas las mesas del 26M

Escrito por Karma. 30 de mayo de 2019, jueves

- **La Unión (ciudad):** 6.048 votantes

PSOE (2.876) - PP (1.959) - Ciudadanos (545) - Izquierda Unida-Verdes (237) - Vox (233) - Podemos (232) - Somos Región (89)

- **Villa de El Garbanzal:** 1.218 votantes

PSOE (515) - PP (316) - Ciudadanos (152) - Vox (92) - Podemos (66) - Izquierda Unida-Verdes (25) - Somos Región (37)

- **Roche:** 570 votantes

PSOE (241) - PP (120) - Ciudadanos (77) - Vox (57) - Podemos (28) - Izquierda Unida-Verdes (28) - Somos Región (15)

- **Portmán:** 526 votantes

PSOE (293) - PP (119) - Ciudadanos (22) - Somos Región (37) - Izquierda Unida-Verdes (21) - Podemos (19) - Vox (11)

- En total, fueron quince mesas distribuidas en diez colegios electorales
- En todas recibieron votos las siete formaciones políticas que se presentaron
- Votaron un total de 8.561 personas, de los que 199 fueron votos nulos o en blanco
- Como apunte curioso, reseñar que, salvo en El Garbanzal, en los restantes núcleos de población, Podemos e IU-Verdes, dos partidos ubicados en similar posición a la izquierda, registraron similares votos recibidos. La suma de ambos podría haber supuesto la consecución de un concejal.








Junta Electoral de zona

Este miércoles se llevó a cabo el escrutinio oficial de los votos a cargo del juzgado de Instrucción número 5 de Cartagena, que en los comicios del 28 de abril y del 26 de mayo ha sido el encargado de llevar la junta electoral de un área que abarca a los municipios de Cartagena, Fuente Álamo, La Unión y Mazarrón.

El PSOE consiguió mayoría de votos en todas las mesas del 26M

Escrito por Karma. 30 de mayo de 2019, jueves

En el caso de los dos primeros no se produjeron observaciones por parte de los miembros y apoderados de los partidos políticos sobre los datos escrutados el pasado domingo en las urnas municipales. Sí se produjo en los otros dos municipios. En el caso de La Unión, que es el que nos compete, el representante de Vox expuso que los votos escrutados no se corresponden con los computados por esta formación. La diferencia planteada era de 5 votos que podrían otorgarle una concejalía. Sin embargo, el motivo de ese descuadre se debió a una confusión de acta entre un acta de las elecciones autonómicas con la de los comicios locales. Finalmente no presentó alegación o protesta alguna, como refleja el acta de la sesión.

Candidaturas	Votos ▾
 P.S.O.E.	3.925 46,14%
 PP	2.514 29,56%
 Cs	796 9,36%
 VOX	393 4,62%
 PODEMOS	345 4,06%
 IU-V.CR	311 3,66%
 SOMOS REGIÓN	178 2,09%